

Sant Vicenç dels Horts, Barcelona, 30 de abril de 1999

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Sr. Director del Area de Mercados

CEMENTOS MOLINS, S.A., en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley del Mercado de Valores, y como continuación de nuestras comunicaciones de 9 y 29 de diciembre de 1998, procede a comunicar el siguiente,

HECHO RELEVANTE

El pasado 22 de abril actual, se celebró Junta General de Accionistas de "Corporación Uniland, S.A." habiéndose acordado, entre otros, la reducción de su capital social en 215.614.959 Ptas., mediante la amortización de las 323.968 acciones de que era titular "Cementos Molins, S.A.", con la finalidad de proceder a la devolución de nuestra aportación social en dicha Compañía, habiéndose acordado el reembolso a "Cementos Molins, S.A." titular de dichas acciones, 12.388 ptas. por acción, es decir la suma de 4.013.315.584 Ptas., realizándose dicho reembolso en cuanto a 215.614.959 Ptas. con cargo a la Cuenta Capital Social y el resto, es decir la suma de 3.797.700.625 ptas. con cargo a diversas Cuentas de Reservas de Libre Disposición de dicha Sociedad.

La reducción de capital y el reembolso fue formalizado en el día de ayer ante el Notario de Barcelona Don José Luis Gasch Riudor, momento en el cual quedaron amortizadas y nulas las 323.968 acciones de que era titular "Cementos Molins, S.A." en "Corporación Uniland, S.A."

Con ello, queda completada la eliminación de los respectivos porcentajes de participación que recíprocamente mantenían ambas Sociedades, habiendo supuesto para Cementos Molins, S.A. un beneficio extraordinario superior a 3.200 M. de Ptas.